



De pedagogías, políticas y subjetividades: *recorridos y resistencias*

Derecho a ser escuchadxs: lxs adolescentes quieren hablar

Nombre: María Inés Alvarado

Afiliación institucional: Instituto Superior del Profesorado – Joaquín V. González (Postítulo Docente Educación Sexual Integral)

Eje temático: Eje 10. Niñxs, adolescentes y jóvenes: interpelaciones a la escuela sobre género y sexualidad

Palabras claves: Diálogo – Rol docente - Escucha

El presente trabajo nace dentro de una investigación realizada entre los años 2011/2012 para el Trabajo de Integración Final del postítulo docente en ESI, del Instituto Superior del Profesorado, Joaquín V. González. Me inquietaba saber que idea tenían los/as jóvenes acerca de lo que esperaban de la escuela en materia de Educación Sexual Integral y si estas expectativas habían sido colmadas, para poder incluir en mi trabajo sus demandas. En ese momento, sus respuestas sirvieron de base para cuestionar las ausencias y vacíos que la escuela estaba dejando en estas problemáticas.

Hoy, casi cinco años más tarde, y con la Ley de Educación Sexual Integral en ¿ejercicio? siguen apareciendo similares ausencias y omisiones de un tema que nos interpela tanto a docentes y estudiantes quienes formamos parte del sistema educativo en general.

----- * -----

La escuela en donde fue tomada la muestra es un colegio confesional católico dependiente de los Frailes Franciscanos Capuchinos Menores. Es una institución tradicional de la zona, con más de 50 años de existencia. Posee jardín maternal, nivel inicial, primaria y secundaria, y una comunidad educativa que se interrelaciona entre familias vecinas y muchas otras que viven en barrios periféricos de la zona Norte del Gran Buenos Aires. Si bien pertenece al ámbito de la educación privada, posee el 100% de subvención del Estado, lo que lo hace económico para el target del barrio donde está ubicado (confluencia de los barrios Saavedra, Núñez y Coghlán), característica por la cual cuenta con grupos escolares que rondan los 40 estudiantes por curso. En

el Nivel Medio co-existen tres modalidades de Bachillerato: Economía y Gestión, Ciencias Naturales y Comunicación Social. A pesar de ser un colegio muy masivo, el grupo con el que llevé a cabo la experiencia es un 5º año de la orientación en Comunicación Social, que tiene sólo 14 alumnos/as que rondan los 17 años. Por las características de la institución y la mirada católica que la atraviesa, nunca han tenido ESI en su escolaridad, ni como asignatura ni como eje transversal, dado que, a pesar de la existencia de la Ley de Educación Sexual Integral, la dirección de la escuela reduce la obligatoriedad de estos contenidos a partir de la implementación de la Nueva Escuela Secundaria que arrancó en la institución hace dos años.

Cuando en los años 2011/2012 realicé por primera vez esta experiencia, partí de la idea de que la adolescencia es una etapa en la cual, aunque dudan de lo que quieren, pueden expresar lo que sienten cuando en el aula se les abre las puertas de la libertad. Fue muy rica la experiencia, ya que al preguntar cuáles eran sus conceptos acerca de qué significa Educación Sexual, recibí respuestas como éstas: *“Es la intención de mantenerse informado para evitar riesgos y generar autonomía sexual”*; *“Creo que se relaciona con el aprendizaje sobre sexualidad que involucra a quiénes, como cuidarse, como prevenir embarazos. Es información para poder decidir”*; *“Significa que la educación sexual prepara, educa y es necesaria para los alumnos”*; *“Se debería conocer y enseñar sobre sexualidad para evitar problemas como embarazos y maternidad adolescente”*; *“Que un chico adquiriera conocimientos sobre el tema y no tenga que descubrirlo por su cuenta. Al tener educación sexual se previenen enfermedades y malas costumbres”*; *“Que te expliquen la forma de prevención y todos los cuidados necesarios”*, entre otras.

Sintetizando estas respuestas, aparecen palabras como: *información, prevención, problemas, cuidados, malas costumbres*, todas ellas relacionadas con la mirada biologicista y moralista de un discurso que viene de la mano de años de formación biomédica y religiosa de la sexualidad, muy alejada, sin duda, del concepto sostenido por la ley N° 26.150 que supera la noción que la asimila a genitalidad o a relaciones sexuales, y trasciende la esfera de lo biológico para entenderla como el resultado de un conjunto de factores sociales y culturales. O al decir de Graciela Morgade, la necesidad de “entender la compleja trama de sentidos que median entre la

dotación material de un cuerpo y el modo en que las personas lo viven, lo disfrutan o lo padecen”¹

Como mi inquietud hace cuatros años atrás era saber *¿De qué hablan los/as adolescentes cuando se les da la palabra? ¿Se les escucha? ¿Podemos los/as docentes salir de nuestro rol para dejarles tomar la iniciativa? ¿Se les brinda el espacio para que interactúen sobre esos temas que no están presentes en la currícula de las asignaturas tradicionales?* En aquel momento mi impresión fue NO. Ahora y a diez años de implementada la ley 26150 de Educación Sexual Integral, pensé que iba a poder encontrar otro tipo de respuestas. Pero mi desazón me indicó nuevamente que NO. Entonces recordé las palabras que en aquel momento me respondió una alumna: *“en la escuela podemos hablar mejor que en casa, porque es como un segundo hogar, porque están tus amigos...con un profe tenés mas confianza”*. Mi duda rondaba alrededor de, justamente, la confianza. ¿Hasta dónde somos confiables los/as docentes si no habilitamos el espacio y hacemos valer los derechos de nuestros/as alumnos/as?

Si desde el año 1998, gracias a la Convención por los Derechos del Niño se fortalece la visión de que niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos, con capacidad de participar, ser escuchados/as y no discriminados/as por ningún motivo, ¿por qué todavía existen espacios donde aún no se reconocen las necesidades de estos como derechos exigibles? ¿Cuál es el lugar del mundo adulto para intervenir en cuanta oportunidad se evidencie que los derechos están siendo vulnerados? Básicamente, las instituciones del Estado, -entre las que se encuentran las escuelas, más allá de su idiosincrasia- la comunidad en general –donde nos encontramos los/as profesionales de la educación- deben garantizar tales derechos para que niños, niñas y adolescentes tengan igualdad de oportunidades, acceso a servicios de calidad, educación en la participación, exigir el cumplimiento de sus derechos, entre ellos el de recibir Educación Sexual Integral durante su paso por la escolaridad.

¿Qué significa garantizar los derechos? Desarrollar en las instituciones educativas el enfoque de derechos, el cual, en relación con la ESI, puede pensarse en dos dimensiones: lo cognitivo y el enfoque basado en la consideración de las personas como sujetos de derecho. La

¹Morgade, Graciela (2011): Introducción: Una temática presente y ausente. Pág 11. *Toda educación es sexual*. La Crujía. Buenos Aires.

primera significa recibir información adecuada y acorde a la legislación nacional² con respecto al cuidado, promoción y prevención de riesgos y daños para la salud, el respeto por el cuerpo propio y el ajeno, la prevención de enfermedades infecto-contagiosas y el conocimiento que contribuya al ejercicio de una sexualidad sana, responsable y plena. Así, un enfoque basado en la consideración de las personas como sujetos de derecho fomentará la activa participación de jóvenes y sus familias, en un clima de diálogo que lleve a un aprendizaje basado en el respeto. (Marina, M. y otros; 2013:2).

Fue teniendo en cuenta esta referencia que con este grupo de estudiantes de la misma escuela, y utilizando la misma técnica del micrófono abierto, realicé un relevamiento similar al anterior. La pregunta disparadora fue: *¿qué sienten que les deja la escuela en materia de Educación Sexual Integral?* La primer re-pregunta, automática fue: *“¿a qué te referís con Educación Sexual Integral?”* y les devolví la inquietud: *“¿No saben a qué nos referimos cuando hablamos de Educación Sexual Integral? Arriesguen ideas...”* “Es tratar de concientizar”-dijo Juan. “Es eso que se da ‘para prevenir los bebés’ dijo tímidamente una chica, y todos estallaron en carcajadas. “¿Prevenir los bebés?” –pregunté. “Bueno, sí, que te enseñen cuidados, los problemas que puedes tener, etc.” –agregó Camila. “¿Sólo lo prevención?” –insistí. “No sé si te hablan de cómo cuidarte, de que mala es tal enfermedad” –agregó Josefina. “O sea que la educación sexual es solo para prevenir bebés... o enfermedades” –remarqué. “No, también incluye todo eso del género” –afirmó Ezequiel. “Una vez nos dijeron que es el punto g y todo eso, pero fue una charla clandestina” –aclaró Denise. “Sí, la profe de Cívica fue. Nos dijo que nos iba a traer un pene de madera para enseñarnos a ponernos el preservativo y nunca lo hizo” –protestó Francisco. “Igual acá nunca la dejarían hacer eso” –defendió Mariano.

“¿No trabajaron estos temas a lo largo de la escuela secundaria?” indagué. “Poco - responde María-, con algunas profesoras podemos hablar, pero siempre desde una mirada más bien biologicista, no desde lo social”. “Y porque son temas que salen de nosotros, no desde el programa de las materias” –agrega Laura. Entonces, y conociendo la mirada de la escuela, puesta en el modelo biologicista, insistí con la pregunta clásica: *“¿En biología nunca vieron nada?”* “No, la profesora se escandaliza cuando hacemos preguntas, es como muy... correcta...

² Ley N° 25.673 de Salud Sexual y Procreación Responsable, Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral, Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Convención Internacional de los derechos del Niño

solo vimos el aparato reproductor” -recordó Juan. *“Y como prevenir bebés”* –volvió a repetir Denise. *“Es como que piensa que si no estás en edad para dar hijos que no lo hagas”* –remarcó Josefina.

¿Hablaron del aborto alguna vez? –pregunté tímidamente. *“Sí, en catequesis”* - respondieron a coro. Es lógico dentro del discurso moral religioso de la escuela en la que estamos, *“En Catequesis nos dicen sobre planificación familiar y que la Iglesia no quiere que usemos preservativos, pero no hablamos del SIDA”*- agrega Laura. *“Y no, para la Iglesia está mal tener sexo con alguien con quien no te casaste”* interrumpe Martina. *“¿Y para Uds.?- indago. ¿Qué opinan del amor, la fidelidad, la responsabilidad con su propio cuerpo y el del otro? ¿El derecho a decidir?”* Y otra vez, como hace cuatro años, los discursos silenciados: temores, vergüenza, noviazgos, deberes y derechos, responsabilidad.

“¿Aborto? - Insisto- ¿desde qué mirada?”. Y recuerdo que cuando hace tres años propuse debatir el tema del aborto, el discurso estaba limitado a lo religioso. *“Es una vida, profe, no se puede estar a favor del aborto”* me habían cuestionado. *“Aunque te hayan violado, es tu hijo, si lo tuviste nueve meses adentro y lo sentiste crecer, no puedes evitar quererlo, es innato”* recuerdo aquellas voces que aún hoy resuenan en mi cabeza. Pero la respuesta ahora es diferente: *“Es complicado, profe –me dice Ezequiel- a partir del #NiUnaMenos y las luchas de las Mujeres, ya no se puede negar la importancia de visibilizar la leyes a favor de las mujeres”*. Ufff, cuánto hemos avanzado, respiro... aunque falta... *“¿Y su derecho a estar informados? –les pregunto- ¿La identidad de género? ¿La sexualidad como construcción bio-psico-socio-cultural?”* Y sí, otra vez rostros perplejos, miradas desorientadas. Sin duda, estos son los discursos silenciados, aquellos temas que exceden el trabajo en el aula.

“En verdad que no nos han dado ESI pero tampoco la creatividad, son como muy cuadrados, el colegio no te deja expresarte, los profes te dicen tenés que ser más creativo pero cuando empezás el colegio te empiezan a limitar, te dicen cosas como ‘Ya sos adulto, etc.’. –se lamenta Martina. “Hay cosas que no vas a aprender por rigor, entonces... te equivocás y te ponen un 1. Y así, se acaba la creatividad...”

Si la posibilidad de expresare o de ser creativos tiene que ver con la ESI... ¿por qué cuesta tanto trabajarla en la escuela? Para Javier Gallego Dieguez y Carlos Moreno Gómez, “La

Pintura y la Escultura han sido, desde la prehistoria, el mayor exponente de la creatividad humana, relacionada con la sexualidad.(...) porque fortalece nuestra autoestima, la autovaloración del propio cuerpo; por la posibilidad de reflexionar de forma crítica sobre la valoración de los patrones dominantes de belleza y su relación con el consumo; (...) con la autonomía personal y la igualdad sexual alejada de estereotipos y prejuicios, porque te da la posibilidad de hablar de la autoestima, de sus deseos e intereses.”³

“Hablamos de la autoestima y todo eso..., de cómo somos y de lo que los demás ven en nosotros..., creo que en Tutoría, en primer año, o algo así...” -recuerda Francisco. *“Sí, pero siempre estaba el idiota que se reía, o no quería participar de las dinámicas, entonces, no se podía hacer nada”* critica Gimena. *“Un buzón con preguntas anónimas hicimos con la profe de Cívica, en primero o segundo, me parece, pero se enojó por las preguntas que hicimos”* –se queja Valentina. *“¡Es que éramos muy chicos y no nos animábamos a preguntar! –Se ríe Camila- ¡ahora que somos grandes y tenemos dudas, no lo hacen! El sexo es un tema tabú en la sociedad.”*

“Y a Uds. ¿de qué les gustaría hablar?” –avanzo. *“Prevención, embarazo adolescente, drogas, conflictos que hay en la actualidad, lo que pasa hoy, estados de ánimo, sexualidad, no solo plantearlo desde el lado biológico sino también desde lo social”* –vuelven a pedir. *“Ver la historia actual, porque siempre vemos la historia que se queda en los hechos anteriores a nuestro nacimiento. No se habla de Cromañón, la tragedia de Once, el caso Cabezas... entonces la Educación Sexual no sé, ni se menciona”*, se entristece Juan. Y siguen enumerando las omisiones de este sistema educativo: que sexualidad no es solo sexo; embarazo adolescente, influencia de los medios en la sociedad, aborto, sociedad y estereotipos, diálogo con los padres, prevención, mujeres golpeadas, abuso, trastornos alimentarios, prevención de ITS, el sexo en los adolescentes, la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres, la violencia machista, la prevención de situaciones de acoso y/o abuso, el respeto por las diversidades sexuales, el abuso de alcohol, de drogas, la sexualización a temprana edad... en fin, la realidad que el mundo adulto evade.

³ Gallego Dieguez, J. y Moreno Gómez C. (2016) *Puertas de entrada a través del arte, la cultura, el deporte*. FLACSO Virtual.

“Y en gimnasia, ¿no da para hablar?” –les pregunto recordando otra de las puertas de entrada de la ESI que nos propone la docencia ya que “son evidentes los beneficios para nuestra salud que ocasiona la práctica deportiva y la actividad física.”⁴ Para Diéguez y Moreno Gómez, los deportes “son un factor anti-estrés, liberan endorfinas provocando placer; mejoran la presión arterial, principalmente las actividades aeróbicas; (...) ayudan a superar la depresión y favorecen el descanso nocturno, (...) debe ayudarnos a conocer mejor nuestro cuerpo, sus reacciones ante los estímulos, su nivel de excitación, su resistencia..., conocimientos que resultan indispensables para vivir la sexualidad plenamente.”⁵ Pero la respuesta no es la esperada “*Depende de las profes... con la de ahora sí, pero con la de los primeros años... la gimnasia del colegio tiene fallas*” –se queja Josefina.

Y otra vez me remito a mi trabajo anterior y les pregunto “¿De quién creen que es la responsabilidad de llevar al aula los contenidos de la E.S.I? ¿De los y las docentes? ¿De las autoridades escolares? ¿Del Estado? ¿Por qué creen que hay tanta resistencia a hablar y a preguntar acerca de la sexualidad?” “Del Estado” –critica Ezequiel. “No, porque la ley está” –defiende Camila. “De las escuelas, como ésta, entonces que no permiten hablar” –concluye Josefina. “Más o menos, porque hay docentes que aunque el colegio no los deje hablan igual, como vos o la de Cívica”, defiende Juan. Por suerte no todo es crítica. Recuerdan con placer algunos de los trabajos que realizaron en ciertas materias. “Hicimos producción de discursos masivos en Periodismo y microprogramas de radio en el taller; tuvimos charlas informales en forma casual con algunos profes, porque surgían conflictos en el aula. O cuando hicimos las campañas de promoción de la salud para el evento de la Muestra de las materias de Expresión”, objetan entre varios, como pidiendo disculpas a las omisiones.

Entonces aparece el tema del rol. ¿Por qué les parece que dentro de una institución donde está negada la palabra sexualidad se puede, sin embargo, trabajar algunas problemáticas? “Porque hay docentes que les interesa”, responden. Y mientras termino de escribir las conclusiones para esta ponencia, llega a mis manos un artículo del suplemento *Las 12*, del periódico *Página 12*, que justo convalida mis argumentos al comentar que, según una investigación, realizada por Mujeres de la Matria Latinoamericana (Mumalá), en julio del 2016,

⁴ Gallego Dieguez, J. y Moreno Gómez C. (2016) Op. Cit.

⁵ Gallego Dieguez, J. y Moreno Gómez C. (2016) Op. Cit.

en la Ciudad de Buenos Aires, sobre 200 jóvenes, de 18 a 25 años, un tercio de las y los alumnos no recibió ninguna clase de ESI, negándoles, justamente, el derecho que tienen chicos y chicas a recibir información científica válida, adecuada a la edad, desde el nivel inicial hasta el medio.⁶

Pensando estrategias para ayudarles a ampliar sus derechos, recordé un pequeño cortometraje que circula en Internet titulado “En el aire”⁷ donde un grupo de adolescentes de entre 16 y 18 años que pertenecen a un colegio público de Zaragoza, España, manifiestan dificultades para vincularse desde su sexualidad, producto de su desinformación, lo que se demuestra en varias conductas de riesgo. Gracias a una pareja de docentes, y asesorados por una tercera con formación en ESI, deciden poner en marcha un proyecto que permita avanzar en la información y en la promoción de actitudes saludables. Así nace el cortometraje citado que permitió visibilizar las falencias que había en el grupo.

Accedí al material, se los pasé en el aula y sus reacciones fueron diversas: *“me parece raro que la escuela los deje hacer algo así”*; *“pensaba que no se deja hablar de sexualidad en ninguna escuela”*; *“acá no nos dejarían acá hacer un video así”*; *“la escena del beso (entre dos chicas) fue muy fuerte”*; *“tampoco un beso entre hombre y mujer podríamos hacer si nos ven abrazados en el recreo y nos retan, nos separan”*; *“no me agrega nada, las preguntas que hacen son básicas”*. Les pregunté si sentían que tenían más información que la que aparece en el video y otra vez, las omisiones, las ausencias, los discursos silenciados... *“No entendí la pregunta de si el sexo es un juego...”* –cuestionó Josefina –*“si tomas tus precauciones pueden jugar”*–respondió Bianca. *“¿Pero... cómo que el sexo es para jugar?”* –volvió a interpelar Josefina. *“Si, es un juego tener relaciones, lo entendí por ese lado”* –le respondió la compañera. *“Creo que es algo serio, no es juego, la pregunta lleva a plantear si lo tenés que tomar como algo serio o lo tenés que plantear como algo divertido, tipo... ‘a ver, hoy no tengo nada que hacer y voy a jugar al sexo’”* y las risas inundan el aula.

Tratando de arriesgar alguna conclusión y pensando en el tema de sus derechos, les pregunto si alguna vez se hicieron preguntas como las que aparecen en el video, a quién se las hicieron y de qué manera sienten que les llega la información sobre sexualidad. Bianca respondió

⁶ Tres de cada diez jóvenes no recibió Educación Sexual Integral. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-10801-2016-08-20.html>

⁷ Disponible en: <https://youtu.be/q5i9XS6VT-M>

“con mi mamá, para mi papá todavía tengo 2 años”, Gimena afirmó que habla más “con mi viejo y mis hermanos varones mayores que con mi mamá, en realidad no es un diálogo profundo, pero siento que puedo hablar con más libertad”. Josefina siente que “no puedo hablar con mi mamá, ella me pregunta pero yo no sé si quiero responderle, tengo miedo a sus reacciones, quiere saber y a mí me da vergüenza, entonces hablo con mis amigas.” Denise confiesa que a su mamá “no le gusta hablar de esas cosas; para ella la virginidad es sagrada y no puedo acceder al diálogo.” En síntesis, tanto en la escuela, como en la casa y en sus familias, los derechos de este grupo de alumnos y alumnas están siendo vulnerados.

Sin duda tenemos leyes que nos permiten trabajar con ESI. También, por otro lado continuamente se apunta a la democratización del conocimiento. Como hace referencia Laura Velasco, la Coordinadora de la investigación citada en el artículo de *Las 12*, estamos ante datos alarmantes. “A un año del #NiUnaMenos seguimos perdiendo tiempo en desplegar una herramienta estratégica como es la ESI para un cambio cultural urgente”⁸. Este grupo de adolescentes no está teniendo las mismas oportunidades que otros coetáneos de su misma ciudad sí tienen; se les quita oportunidad; se les priva de un derecho. Con casi 18 años se les niega la información a conocer que existe una ley de planificación familiar, que pueden tener acceso gratuito a los preservativos, a las pastillas anticonceptivas; que el no conocimiento generará en ellos y ellas posibilidades de no poder decidir tener relaciones consentidas o prevenir la violencia en el noviazgo, entre otras faltas. Es urgente trabajar la falta de confianza con los padres, madres y docentes para evitar que pregunten en otros ámbitos, como en la escuela y las amistades, a riesgo de recibir información falsa o dudosa.

Para el sociólogo especializado en Educación Emilio Tenti Fanfani, la escuela y la educación formal forman un monopolio en lo que se refiere a la apropiación del saber. “Hay cosas que sólo se aprenden en la escuela.”⁹ Por lo tanto, ésta “debería ser el ámbito del conocimiento científico crítico del mundo natural y del mundo social”¹⁰ donde deben converger no sólo las consignas y doctrinas sino también los conocimientos producidos por las distintas disciplinas naturales y humanas. “Durkheim estaba convencido de que la educación moral no

⁸ Tres de cada diez jóvenes no recibió Educación Sexual Integral. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-10801-2016-08-20.html>

⁹ Tenti Fanfani, Emilio (1993) Escuela y Política Formación del ciudadano del Año 2000 (Primera versión, 22 de setiembre de 1993)

¹⁰ Tenti Fanfani, E. (1993) Op. Cit.

debía constituirse en un espacio autónomo en el proceso escolar. (...) Nosotros diríamos lo mismo de la educación para la democracia", argumenta.

Concluyendo, reafirmo lo importante que es escuchar la voz de los/as adolescentes frente a los temas que les incumben. En muchos ámbitos de formación académica se sigue trabajando la importancia de los contenidos y el desarrollo de las asignaturas desde una lógica formalista y preventiva, pero es sin duda el cambio en la formación docente lo que ayudará a modificar su lugar en el aula para atender cuestiones vinculares, reforzar los lazos, crear espacios de socialización, visibilizar sus derechos y empoderarlos para que mejore su calidad de vida presente y futura de toda la sociedad. Es urgente que seamos los y las docentes quienes abramos las puertas de la ESI en este tipo de instituciones donde aún las cerraduras están blindadas ya que "no existe transformación que no pase por el docente. Quizá sea aquí donde haya que concentrar todos los esfuerzos y también el grueso de los recursos si se quiere hacer de la escuela una verdadera puerta de ingreso a la ciudadanía y la competitividad".¹¹

Bibliografía citada:

- Tenti Fanfani, Emilio (1993) Escuela y Política Formación del ciudadano del Año 2000 (Primera versión)
- Gallego Dieguez, Javier y Moreno Gómez, Carlos (2016) Puertas de entrada a través del arte, la cultura, el deporte. FLACSO Virtual.
- Marina, Mirta; Bilder, Paula; Garibaldi, Micaela; Martín, Pablo; Montes, Marina; Nimo, María del Carmen; Barredo, Constanza; Bargalló, Lía; Hurrell, Silvia; Zelarallán, Marcelo; Marconi, Miguel; Lavari, Martinana; Lencina Rampotis, Martianela; Muzón, Luciana y Garibaldi, Micaela. (2013). Material de lectura Eje: Cuidar el cuerpo y la salud: Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Morgade, Graciela (2011): Toda educación es sexual. La Crujía. Buenos Aires.

¹¹ Tenti Fanfani, E. (1993) Op. Cit.

Bibliografía consultada:

- AA.VV. (2009) Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Bs. As. Ministerio de Educación.
- AA.VV. (2013): Educación Sexual Integral. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Faur, Eleanor. La educación en sexualidad. Derecho de niños, niñas y adolescentes, desafío para docentes. Bs.As. Dossier.